

gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la compañía.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración Adolfo Fernández-Victorio Cachiero.—29.363.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

*4.ª emisión de obligaciones subordinadas
de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha,
de 04 de junio de 2001*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones Subordinadas de la 4.ª emisión de 4 de junio 2001 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 05 de junio de 2004, y hasta el día 04 de diciembre de 2004, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 2,625 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en diciembre de 2004.

Cuenca, 4 de junio de 2004.—Gorka Barrondo Agudín, Director del Área de Tesorería y Mercado de Capitales.—29.358.

CALVOPESCA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2004, a las trece horas, en ctra. La Coruña-Finisterre, Km. 34,5, Carballo, La Coruña, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.
- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2003.
- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Carballo, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Calvo Pumpido.—27.841.

CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 28 de mayo de 2004, convoca a todos los accionistas de la entidad a la Junta general que, con carácter ordinario y extraordinario, tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, el 28 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Ampliación de capital social en 1.618.224,81 euros, mediante la emisión de 1.077 acciones nominativas de 1.502,53 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión. Si el capital no fuera suscrito íntegramente dentro del plazo fijado para la suscripción, el aumento se realizará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Proposición y aprobación, si procede, de cargos honoríficos.

Séptimo.—Apoderamiento para ejecutar los asuntos de la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación de Estatutos en lo relativo a la ampliación del capital social y el informe sobre justificación de la misma, así como el resto de documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a través de su examen en el domicilio social o recabando su entrega o envío gratuito.

Zarapicos (Salamanca), 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Alfonso Castro Vicente.—29.926.

Anexo

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

CANTÁBRICA DE TÚNIDOS, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2004, a las catorce horas, en ctra. La Coruña-Finisterre, Km. 34,5, Carballo, La Coruña, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.
- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2003.
- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Carballo, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Calvo Pumpido.—27.848.

CAPITAL DESENVOLUPAMENT CATALÀ, S. L.

El Administrador ha acordado convocar Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente en primera convocatoria el

día 29 de junio de 2004 a las once horas la primera y 11:30 horas la segunda, en las oficinas de Pasaje Milans, 1-9, 2.ª planta, 08907 L'Hospitalet de Llobregat y en segunda convocatoria el día siguiente a las mismas horas y lugar, según los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para depositar las cuentas anuales, informe de gestión y de Auditoría en el Registro Mercantil de Barcelona.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la sesión o nombramiento de Censores del Acta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Designación de representante para acudir con voz y voto a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Denion Control y Sistemas, Sociedad Anónima a celebrar el día 29 de junio de 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Tercero.—Aprobación del Acta de la sesión o nombramiento de Censores del Acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de copias de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Cornellà de Llobregat, 3 de junio de 2004.—El Administrador, Joaquín Frigola Ruiz de Porras.—29.324.

CARDISUR SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el 4 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Jacinto n.º 87 (Hospital Infanta Luisa), el día 29 de junio del presente año a las 20 en primera convocatoria, o en su caso, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuenta Anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de subida de dietas por asistencia a consejos.

Quinto.—Propuesta sobre redenominación y ajuste del capital social al euro mediante aumento del valor nominal de las acciones. Propuesta de reducción del capital y en ambos casos, consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Propuesta de dejar sin efecto el acuerdo que se adoptó de conversión en sociedad limitada.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta, o en su defecto, nombramiento de interventores de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Sevilla, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Víctor López García-Aranda.—28.316.

Anexo

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo, tiene derecho a examinar en el domicilio social, cuántos documentos estime oportunos a tal fin.

CÁRNICAS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el despacho de Martínez-Escribano Abogados, sito en Murcia, Plaza de Santo Domingo, n.º 10, entresuelo, el día 30 de junio de 2004, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, mediante la entrega o envío gratuito de los citados documentos, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 1 de junio de 2004.—Presidente. José Luis Muñoz Olmos.—29.951.

CARNISSERS D'OSONA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Carnissers d'Osona, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar y/o ratificar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad, para cada uno de los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante los ejercicios mencionados.

Tercero.—Aumentar, si procede, el capital social de la Sociedad por medio de la compensación de créditos que algunos accionistas acreditan contra la misma, modificando, en consecuencia, el artículo 6.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Aumentar, si procede, el capital social de la Sociedad por medio de aportaciones dinerarias, modificando en consecuencia el artículo 6.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Delegar, si cabe, en el Consejo de Administración de la Sociedad las facultades previstas en los apartados a) y b) del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, incluida la nueva redac-

ción del artículo 6.º de los Estatutos Sociales derivada de los acuerdos de aumentar el capital social.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, o solicitar su envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales, y el informe sobre la misma, y también la certificación del auditor de cuentas respecto a los créditos objeto de compensación, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, de conformidad con lo que prevén los artículos 112, 144.c), 156.1.b) y 212, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Viñas Griera.—30.046.

CARRA, S.A.

Se corrige el error publicado en el Borme del 31 de mayo de 2004, referente a la convocatoria de Junta General Ordinaria, con fecha 17 de junio a las 18 horas, debiendo ser el día 17 de junio a las 16 horas.

Badalona, 8 de junio de 2004.—30.013.

CARTIGNY, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en calle Muntaner, 240 1º 2ª de Barcelona, el día 29 de junio de 2004 a las 18.00 horas en primera convocatoria y el 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Disolución y liquidación simultánea de la sociedad o, en su caso, disolución.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Cese del órgano de administración y nombramiento de liquidadores.

Sexto.—Aprobación del Balance final de liquidación, en su caso.

Séptimo.—Consignación, en su caso, de las cantidades debidas a los acreedores de la sociedad, o ratificación de las efectuadas.

Octavo.—Adjudicación, en su caso, del haber social entre los accionistas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de persona facultada para elevar a público los acuerdos sociales.

Undécimo.—Aprobación, si procede, del acta de la propia junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Manuel Carreras Fisas.—29.841.

CARTONVASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social en Xàtiva (Valencia), Carretera de Simat s/n, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Xàtiva (Valencia), a 28 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Rafael Martínez Cortés.—30.092.

CASA CHELO, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Casa Chelo, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Muelle de la Palloza, oficina 55, 15006 A Coruña, el próximo 28 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuentas anuales y el informe de gestión (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) del ejercicio 2003, y distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Delegar en los Consejeros Delegados, don Ramón y don Oscar Martínez Pereira, para que compareciendo ante Notario eleven a públicos los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación de la Junta general, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de la copia de dichos documentos.

A Coruña, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Óscar Martínez Pereira.—28.295.

CASA ROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de